



DECLARACIÓN RESPONSABLE (OBRAS MAYORES)			
<b>1.- DATOS DEL SOLICITANTE</b>			
NOMBRE Y APELLIDOS:			CIF/NIF:
DIRECCIÓN:			
CÓDIGO POSTAL:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:			
CÓDIGO POSTAL:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	
TELÉFONO:	MÓVIL:	FAX:	E-MAIL

<b>2.- DATOS DEL REPRESENTANTE ( si procede)</b>			
NOMBRE Y APELLIDOS:			CIF/NIF:
DIRECCIÓN:			
CÓDIGO POSTAL:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	
TELÉFONO	MÓVIL	FAX	E-MAIL

<b>3.- EXPONE:</b>
<p>1.- Que se dispone a realizar uno de los siguientes actos de transformación, construcción, edificación o uso del suelo o el subsuelo:</p> <p><input type="checkbox"/> Obras de edificación de nueva planta de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni público y se desarrollen en una sola planta.</p> <p><input type="checkbox"/> Obras de ampliación, modificación, reforma, rehabilitación o demolición sobre los edificios existentes que no produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, la envolvente global o el conjunto del sistema estructural, ni tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio.</p> <p><input type="checkbox"/> Renovación de instalaciones en las construcciones.</p>
2.- Emplazamiento: _____
3.- Referencia catastral del inmueble donde se localizan las obras: _____
4.- Presupuesto: _____

**4.- DECLARA:**

1.- Que se cumplen todos los requisitos establecidos en la normativa vigente para realizar uno de los actos de transformación, construcción, edificación o uso del suelo o el subsuelo enumerados en el art. 231.2 de La Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón y que se enumera a continuación:

Descripción: \_\_\_\_\_

2.- Que dispone de Proyecto técnico completo, redactado por técnico competente en la materia y visado, en su caso, por el colegio oficial correspondiente.

Aporta proyecto.

4.- Que dispone de licencia de obras o el certificado que acredite que la construcción es anterior a 1975. (Cuando se actúe en edificaciones).

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

**Fdo:**

**SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE CADRETE**

De acuerdo con la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, informamos de que los datos personales contenidos en el presente documento serán incorporados al fichero de Promoción y Desarrollo titularidad del Ayuntamiento de Cadrete con la única finalidad de gestionar su solicitud.

Asimismo, le informamos de la posibilidad que Ud. tiene de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación respecto de sus datos dirigiéndose al Ayuntamiento de Cadrete,, Plaza Aragón 5, 50.420 Cadrete (Zaragoza). Sus datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente

Plaza Aragón 5. 50420 Cadrete (Zaragoza)  
Tfno.: 976125001. Fax: 976126609

[www.cadrete.es](http://www.cadrete.es)

[aytocadrete@cadrete.org](mailto:aytocadrete@cadrete.org)

## DOCUMENTACIÓN A APORTAR

1.-Obras de edificación de nueva planta de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni público y se desarrollen en una sola planta.

2.-Obras de ampliación, modificación, reforma, rehabilitación o demolición sobre los edificios existentes que no produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, la envolvente global o el conjunto del sistema estructural, ni tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio.

1. Fotocopia del CIF o NIF según el titular sea persona jurídica o persona física, respectivamente.
2. Debe disponer del proyecto técnico completo, redactado por técnico competente en la materia y visado, en su caso, por el colegio oficial correspondiente.
3. Presupuesto de ejecución material (material y mano de obra).
4. Acreditación del encargo de la dirección de obra por técnico competente y la designación de un coordinador de seguridad y salud para realizar obras en altura de reparación, sustitución o consolidación de elementos de fachada o cubiertas en las que se precise la colocación de andamios, u otros medios análogos, así como la ejecución de piscinas no prefabricadas de hasta 50m3 de capacidad.
5. Justificación del Pago del ICIO (4% del PEM) y TASA (1% del PEM).
6. Justificante del pago de garantía o fianza para la correcta gestión de residuos de construcción o demolición, de acuerdo con la disposición adicional octava de la ley 3/2009 de 17 de junio de Urbanismo de Aragón.

### **3.- Renovación de instalaciones en las construcciones.**

1. Fotocopia del CIF o NIF según el titular sea persona jurídica o persona física, respectivamente.
2. Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud, cuando proceda.
3. Memoria en el que se refleje el estado actual del local y las obras proyectadas.
4. Presupuesto de ejecución material (materiales y mano de obra).
5. Documentación técnica de la instalación.
6. Justificación del Pago del ICIO (4% del PEM) y TASA (1% del PEM).